



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión

5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 7

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . - No.Compromiso

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA Radicado: 2-2021-042450

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO Bogotá D.C. - 18 de agosto de 2021 - 15-19

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VR CONTRATO MAS ADICIONES ADIC .00 COTR

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.	SALUD	PENSION	A.R.L.
5,193,807	649,200	882,900	27,100

VALOR PAGADO: VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: % EJECUCIÓN:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1	Fecha Adicion 21/06/2021	Desde Hasta	Tiempo Adicion años - meses y dias	Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS CLÁUSULAS SEGUNDA PLAZO DE EJECUCION, TERCERA VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y QUINTA IMPUTACION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.021-2021. NUEVO PLAZO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, INCLUSIVE. NUEVO VALOR CTTO HASTA POR LA SUMA DE \$159.666.275,00 MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA.
---------------	--------------------------	-------------	------------------------------------	---

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FECM104	PERIODO	JULIO DE 2021	12,984,516.81	19 %	2,467,058.19		15,451,575.00
TOTALES				12,984,516.81		2,467,058.19		

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="1"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text" value=""/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="5"/>	Entrada a Almacen	<input type="text" value=""/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="2"/>
Total de Folios Anexos					<input type="text" value="9"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 18 dias del mes de Agosto del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79471574


Firmado digitalmente por:FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA

Asesor



G9Fu a8Y+ 36+i Qa5y jQr 5bfr y+k=

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedelectronica.minhacienda.gov.co

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del contrato.....	1
2.	Objeto del contrato.....	1
3.	Obligaciones del contrato, actividades ejecutadas y productos entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.021-2021 del 21 de enero de 2021
 Nombre del Contratista: Carlos Andrés Mendoza Ávila
 Periodo informe: del 1 al 31 de julio de 2021
 Supervisor: Fernando Olivera Villanueva
 Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales mediante la asesoría y asistencia técnica en los procesos de saneamiento y mejoramiento de la capacidad de gestión fiscal, de los indicadores financieros, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS


Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1.14.18 Las demás relacionadas con la especificidad del Contrato, que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto y de la Dirección General de Apoyo Fiscal.

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado en el punto 2 del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo “Seguimiento a contratos de prestación de servicios 2020 DAF Grupo 028” diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

<http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=40&mdl=pln&id=282247&float=t#>

Lo reportado en el sistema se relaciona a continuación:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 5

1. Actividades mensuales continuas.

Reporte periódico Líder Sectorial seguimiento a medidas. El 7 de julio se remitió al Líder del proceso MIS 4.5 el reporte periódico del estado de los seguimientos a las medidas activas en la participación de Propósito General y la AESGPRI en el formato dispuesto para este fin, incluyendo el reporte para el mes de junio. Se anexan archivos Excel con el reporte para cada asignación.

Información giros PGAE. El 28 de julio se solicitó información a los líderes sectoriales y ese mismo día se propuso respuesta a la solicitud periódica que realiza la Subdirección Financiera sobre medidas de suspensión de giros vigentes y su estado, para la correspondiente programación del giro 7 que realiza dicha Subdirección correspondiente al mes de julio de 2021 para la participación de Propósito General y las Asignaciones Especiales. Se anexa mensaje.

2. Informes de diagnóstico revisados.

Guamal - Magdalena. El 1 de julio se realizó la revisión del informe de seguimiento al Plan de Desempeño del Municipio de Guamal - Magdalena en Propósito General, revisión que puede verificarse en SIED.

Departamento de Guainía. El 2 de julio se realizó la revisión del informe de seguimiento al Plan de Desempeño en AESGPRI en el Departamento de Guainía y el día 30 de julio se realizó la aprobación técnica final, revisión y aprobación que pueden verificarse en SIED.

Buenavista - Sucre. El 2 de julio se realizó la revisión del informe de diagnóstico del Municipio de Buenavista - Sucre en Propósito General, revisión que puede verificarse en SIED.

3. Resoluciones revisadas.

El 14 julio se revisó la Resolución 1647 del 15 de julio de 2021 por medio de la cual se extiende la vigencia del Plan de Desempeño en AESGPRI en el Municipio de Uribia – La Guajira. Se anexa resolución.

4. Oficios elaborados.

Oficio 2-2021-036156 del 13 de julio de 2021. Por medio del cual se da respuesta a la solicitud de audiencia para abordar temas del SGP al Municipio de Aipe - Huila. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-039072 del 28 de julio de 2021. Por medio del cual se da respuesta a la solicitud de capacitación al Resguardo Muellamués sobre administración de recursos AESGPRI. Se anexa oficio.


5. Oficios revisados.

Oficio 2-2021-034338 del 2 de julio de 2021. Por medio del cual se solicita concepto al DNP sobre extensión del Plan de Desempeño en AESGPRI en el Municipio de Uribia – La Guajira. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-034391 del 2 de julio de 2021. Por medio del cual se comunica al DNP la Resolución 1512 del 1 de julio de 2021 que ordena adopción de Plan de Desempeño en el Municipio de Calamar - Bolívar. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-034395 del 2 de julio de 2021. Por medio del cual se comunica a la CGR la Resolución 1512 del 1 de julio de 2021 que ordena adopción de Plan de Desempeño en el Municipio de Calamar - Bolívar. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-034962 del 2 de julio de 2021. Por medio del cual se comunica a la PGN la Resolución 1512 del 1 de julio de 2021 que ordena adopción de Plan de Desempeño en el Municipio de Calamar - Bolívar. Se

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 5

anexa oficio.

Oficio 2-2021-034321 del 2 de julio de 2021. Por medio del cual se realiza notificación personal por medio electrónico al Municipio de Santiago de Tolú – Sucre de la Resolución 1515 del 1 de julio de 2021 que ordena la adopción de Plan de Desempeño. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-034322 del 2 de julio de 2021. Por medio del cual se comunica al DNP la Resolución 1515 del 1 de julio de 2021 que ordena adopción de Plan de Desempeño en el Municipio de Santiago de Tolú -Sucre. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-034329 del 2 de julio de 2021. Por medio del cual se comunica a la CGR la Resolución 1515 del 1 de julio de 2021 que ordena adopción de Plan de Desempeño en el Municipio de Santiago de Tolú - Sucre. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-034325 del 2 de julio de 2021. Por medio del cual se comunica a la PGN la Resolución 1515 del 1 de julio de 2021 que ordena adopción de Plan de Desempeño en el Municipio de Santiago de Tolú -Sucre. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-034593 del 6 de julio de 2021. Por medio del cual se realiza notificación personal por medio electrónico al Municipio de Calamar - Bolívar de la Resolución 1512 del 1 de julio de 2021 que ordena la adopción de Plan de Desempeño. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-034592 del 6 de julio de 2021. Por medio del cual se solicita información al Municipio de San Carlos - Córdoba para realizar informe de seguimiento en Propósito General. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-034611 del 6 de julio de 2021. Por medio del cual se reitera la solicitud de información para informe de diagnóstico en el Municipio de Soplaviento -Bolívar. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-035202 del 8 de julio de 2021. Por medio del cual se realiza consulta al DNP sobre adopción de Plan de Desempeño en AESGPRI en el Municipio de Puerto Gaitán -Meta. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-036188 del 14 de julio de 2021. Por medio del cual se solicita subsanación de información para diagnóstico al Resguardo Arhuaco de la Sierra. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-036704 del 16 de julio de 2021. Por medio del cual se responde a la solicitud de prórroga de entrega de información al Resguardo Cristianía. Se anexa oficio.


Oficio 2-2021-036695 del 16 de julio de 2021. Por medio del cual se realiza convocatoria para asistencia técnica PG al Municipio de Santiago de Tolú -Sucre. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-036935 del 19 de julio de 2021. Por medio del cual se notifica personalmente por medio electrónico al Municipio de Uribia -La Guajira la Resolución 1647 del 15 de julio por la que se extiende el Plan de Desempeño AESGPRI. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-038146 del 23 de julio de 2021. Por medio del cual se comunica al DNP la Resolución 1647 del 15 de julio por la que se extiende el Plan de Desempeño AESGPRI en el Municipio de Uribia – La Guajira. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-038151 del 23 de julio de 2021. Por medio del cual se solicita información para seguimiento AESGPRI al Municipio de Acandí – Chocó. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-038390 del 26 de julio de 2021. Por medio del cual se convoca a asistencia técnica en PG al

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 5

Municipio de Calamar -Bolívar. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-038554 del 26 de julio de 2021. Por medio del cual se convoca a asistencia técnica en PG al Municipio de San Carlos - Córdoba. Se anexa oficio.

Memorando 2-2021-038610 del 27 de julio de 2021. Por medio del cual se convoca a asistencia técnica en AESGPRI al Municipio de Uribia – La Guajira. Se anexa oficio.

Oficio 2-2021-039073 del 28 de julio de 2021. Por medio del cual se solicita subsanación de información para diagnóstico al Resguardo San Andrés de Sotavento. Se anexa oficio.

Las revisiones referidas pueden verificarse en SIED.

6. Reuniones.

Reuniones periódicas grupo Propósito General. Los días 6, 12, 19 y 27 de julio se llevaron a cabo las reuniones periódicas del grupo PG, donde se revisan las actividades y tareas del grupo, el estado de los casos atendidos y se socializan temas de interés del grupo. Se anexan las ayudas de memoria de las reuniones.

Reuniones periódicas grupo AESGPRI. Los días 6, 13 y 26 de julio se llevaron a cabo las reuniones periódicas del grupo AESGPRI, donde se revisan las actividades y tareas del grupo, el estado de los casos atendidos y se socializan temas de interés del grupo. Se anexan las ayudas de memoria de las reuniones.


Archivo. El 15 de julio se realizó reunión con el grupo de Cuentas Maestras para determinar la estructura de los 259 expedientes correspondientes a la medida masiva de suspensión de giros en Propósito General por cuentas maestras. El 16 de julio se realizó reunión con el Líder del proceso, el equipo de archivo 028, la Dirección de Recursos Físicos y el Grupo de Gestión Documental para establecer los lineamientos generales para el convenio de servicios que permitirá el archivo de los expedientes. Se anexan soportes de las reuniones.

Capacitación Resguardo Muellamués. El 7 de julio se asistió a la capacitación que sobre uso de la MGA y aspectos presupuestales y CCPET se programó en conjunto con el DNP para atender la solicitud del Resguardo Muellamués en jurisdicción del Municipio de Guachucal -Nariño. Se anexa formato de asistencia.

CCPET. En la mañana del 8 de julio se realizó una reunión con el Líder del proceso y los grupos sectoriales para revisar el trabajo de construcción de clasificadores auxiliares sectoriales en el marco del CCPET avanzado con los ministerios sectoriales. En la tarde de ese mismo día se realizó una mesa de trabajo con el grupo de salud del 028 para abordar aspectos conceptuales referentes a la clasificación de objetos de gasto propios del Fondo Territorial de Salud en el CCPET. Finalmente, el 9 de julio se realizó una reunión con el Subdirector de Saneamiento para presentar los resultados y avances en los clasificadores auxiliares sectoriales. Por otra parte, el 14 de julio se realizó una mesa de trabajo con el grupo responsable del CCPET para determinar los contenidos de las capacitaciones que la DAF realizará sobre la implementación del CCPET. Se anexan soportes de las reuniones.

CONPES 3950 de 2018. Para la consolidación de los comentarios sobre la implementación del CONPES 3950 sobre atención a la población migrante, se realizó una mesa de trabajo con el abogado asignado el 8 de julio de 2021. Se anexa soporte de la reunión.

Manaure – La Guajira. Para determinar los pasos a seguir en el caso del Plan de Desempeño en AESGPRI en el Municipio de Manaure -La Guajira, se realizó una mesa de trabajo con el Líder del proceso, el abogado asignado y la responsable sectorial, en la que se determinó la procedencia de la adopción de una medida

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 5

correctiva de suspensión de giros. Se anexa soporte de la reunión.

Planeación 2021-2022. El 21 de julio se realizó una reunión del Líder del proceso con los líderes sectoriales para determinar lineamientos generales para la planeación del trabajo del grupo 028 para la vigencia 2021-2022. Se anexa soporte de la reunión.

Metodología de priorización 028. El 9 de julio se realizó una reunión del Líder del proceso con los líderes sectoriales para socializar la Metodología de Priorización del Proceso MIS 4.5 para la atención de entidades, elaborada por los líderes sectoriales. Se anexa soporte de la reunión.

Tablero de control sectorial. El 19 de julio se realizó una mesa de trabajo con el Ingeniero Gilberto Tejada para determinar el plan de trabajo para la construcción del tablero de control para el seguimiento integral de los recursos de Propósito General. Se anexa soporte de la reunión.

7. Conceptos emitidos.

Atención población migrante. El 8 de julio se emitió concepto sobre los lineamientos generales para la atención a Población Indígena y ROM provenientes de la República Bolivariana de Venezuela. Se anexa el memorando 3-2021-009951 por el que se remite el concepto a la DGPPN para la consolidación de los comentarios general por parte del MHCP. Se anexa memorando con el concepto. 3-2021-010577

Mínimo asignación SGP. El 21 de julio se emitió concepto sobre el artículo que en la Ley Anual de Presupuesto 2022 establece un mínimo en la asignación de recursos SGP. Se anexa el memorando 3-2021-010577 por el que se remite el concepto a la DGPPN.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR